

CURSO 2026-2027

PRUEBA DE ACCESO PARA 3º DE ENSEÑANZAS ELEMENTALES DE DANZA CLÁSICA

Procedimiento de selección constará de las siguientes pruebas y valoraciones de las mismas:

1. Valoración estática, donde se reflejará principalmente: Posición anatómica del aspirante en bipedestación. Prueba en el suelo de la amplitud articular de: pies, rodillas, cadera, pelvis, espalda, hombros y brazos, así como la alineación corporal y el porte físico. (20%)
2. Realización de un ejercicio sobre contenidos de las distintas materias específicas de danza y música de los cursos anteriores al que solicita el acceso, que será dirigido y, en su caso acompañado por un profesor del centro, con una duración no superior a 60 minutos. Así como Realización de un ejercicio de carácter expresivo y creativo cuya duración será establecida por el centro. (80%)

Para valorar estas pruebas el aspirante realizará una serie de ejercicios con los contenidos siguientes que serán dirigidos por un profesor del centro:

Ejercicio específico de Danza, Música y Expresividad (80%):

Asignatura Danza Clásica (40%):

Barra:

- Demi-pliés, 1º, 2º, 3º posición.
- Gran-plié en 1º, 2º y 3º posición.
- Relevés en 1º, 2º, 3º posición.
- Battement tendu en croix con y sin plié, desde 1ª y desde 3ª.
- Estudio del battement soutenu devant y a la seconde a relevé.
- Battement jeté en croix desde 1ª y desde 3ª.
- Rond de jambe en dehors y en dedans" (en 8 t. y/o 4 t.).
- Grand Battements en croix frente a la barra.

Centro:

- Conocimiento de los siguientes conceptos: ecarté devant, croisé y effacé.
- Demi-pliés y relevés en 1ª, 2ª.
- Grand pliés en 1ª y 2ª.
- Temp lié con plié y chassé al lado (de côté) y con coordinación de brazos básica.
- Battement tendu delante y al lado desde 1ª y 3ª.
- Battement jetés delante y al lado desde 1ª y 3º.

- Paso de valse.
- Series de tres temp levés en 1ª, 2ª.
- Echappés a la 2ª, con la coordinación propia del paso.
- Changements de pied.
- Chassé-galop.
- Glissade.

Asignatura Danza Española (20%):

Conocimiento y realización de los toques de castañuela: “ta”, “pi”, “tam/pam”, “ria” y posticeo.

- Cambio de Actitud en 4 tiempos.
- Vuelta normal.
- Sostenido lateral y en vuelta.
- Paso de Vasco.
- Braceo Español.

Nota: Todos los ejercicios se realizarán con castañuelas, con golpes simples, dobles y “ria”.

- Paso del Redoble y/o pasos del Candil.
- 1ª Sevillana con brazos y toque de castañuelas.
- Pasos de la 2ª Sevillana.
- Zapateado: golpe simple/doble/planta y tacón.

Asignatura Música (10%):

La prueba constará de dos partes, una oral y otra escrita, en las que se valorarán los conocimientos musicales y las aptitudes necesarias para cursar el nivel al que se aspira.

Contenidos prácticos (realización oral):

- Lectura rítmica de un fragmento musical de ocho compases de duración que podrá incluir las siguientes figuras; negras, negras con puntillo, blancas, blancas con puntillo, tresillos, corcheas, semicorcheas y sus silencios correspondientes. El fragmento estará escrito en 2/4 o 3/4.
- Repetición de ritmos marcados por el profesorado a través de palmas o percusión corporal siguiendo el pulso y los diferentes cambios de acentuación y velocidad.
- Repetición de un ejercicio breve de entonación propuesto por el profesorado.

Contenidos teóricos (realización escrita): La prueba consistirá en varias preguntas sobre los contenidos propuestos a continuación:

- Significado del numerador y el denominador de un compás.
- Anacrusa.
- Notas a contratiempo.
- La ligadura.
- La síncopa.
- Términos de agógica y dinámica.
- Grados de la escala.
- Grados tonales.
- Intervalos.

Ejercicio de carácter expresivo y creativo (10%):

Improvisación sobre un fragmento musical que será dado a conocer previamente al aspirante (durante las pruebas), y cuya duración no será superior a 3 minutos.

La puntuación definitiva de la prueba será la media ponderada de la calificación obtenida en todos los apartados, ponderándose el primero de ellos en un 10 por 100, el segundo en un 80 por 100. Siempre que todos los apartados estén superados con una calificación mínima de cinco puntos. Si una de las partes tuviera puntuación menor de 5 puntos, no se procederá al cálculo de la media ponderada, considerándose en este caso, que la prueba de acceso no está superada.

El criterio de menor edad será tenido en cuenta a la hora de la adjudicación de la plaza en caso de empate.

A estos contenidos hay que incluir los propuestos para 2º curso en TODAS LAS ASIGNATURAS

VESTUARIO PARA LA PRUEBA

Chicas: maillot, medias y zapatillas de media punta, falda de Danza Española y zapato de Danza Española y Castañuelas

Chicos: camiseta de manga corta, malla y zapatillas de media punta. Botos de Danza Española y Castañuelas.

La superación de la prueba de acceso faculta únicamente la oportunidad para matricularse en el curso siempre que existan plazas disponibles.